

Comunidad de Herederos de las Salinas de Añana, Año económico de 1907 a 1908

Cuenta que suscrita D. Santos Aranguiz y Bollar, Diputados de la Comunidad de Herederos de las Salinas de esta Villa de Añana rinde a la misma de las cantidades recibidas y satisfechas por su cuenta desde el 10 de Julio de 1907 a igual día de 1908 a saber.

Conceptos	Cargos	Pesetas	Centimos
Primamente alcance	Me hago cargo de doscientas treinta y siete pesetas doce centimos, recibidas de mi antecesor D. Custodio Loma por el alcance que en la cuenta del mismo correspondiente a 1906 a 1907 resultó a favor de la Comunidad segun de ella aparece	237	12
Idem Reparto	De quinientas veinte pesetas cincuenta y seis centimos cobradas por el reparto de a doce centimos por era, girado para atender al pago de gastos de Junta y Canales en 20 de Julio de 1907: lista cobratoria numero 1.	520	56
Idem Reparto	De seiscientos noventa y cuatro pesetas con ocho centimos cobrados por el reparto de a diez y seis centimos por era, girado para atender al pago del Genio de Salmanton y gastos de Junta: lista cobratoria numero 2.	694	08
Idem Tierra buena y canales	De cincuenta y dos pesetas con sesenta y cinco centimos, cobrados de los propietarios de las salinas por doscientas siete cargas de tierra buena, ciento siete puer de canales nuevos, llevados durante el periodo de esta cuenta para el arreglo de sus salinerias; lista cobratoria numero 3.	52	65
Total Cargo — — — —		1504	41



Conceptos	Data	Pesos	Centimos
Primera mente Cañero	De dato de quinientos tres pesetas veintidos centimos satisfechos al Guarda Cañero D. Apolinario Manzaneros por su haber de una peseta treinta y siete centimos diarios correspondientes desde el 1º de Julio de 1907 al 30 de Junio de 1908: recibo numero 1.....	503	22
Idem canales	De doscientas setenta y nueve pesetas veinte y cuatro centimos satisfechos a D. Gregorio Uzábal importe de mil setenta y cuatro pies de canales a veinte y seis centimos pie: que fueron entregados siendo Diputado D. Eustaquio Loma en el principio de la fabricacion de sales en el año actual; recibo numero 2.....	279	24
Idem	De veinte y nueve pesetas de catorce peones y medio por trabajos hechos en el Compravado de las fuentes sendas y Punter, mas cinco cuartos de día del contero Brison Villalva que son cuatro pesetas siendo el total treinta y tres pesetas; recibo numero 3.....	33	
Idem	De doce pesetas satisfechas a D. Gregorio Lapera por las estacas que se entregaron a la misma; recibo numero 4.....	12	
Idem	De veinte pesetas satisfechas a D. Valentin Diez importe del primer trimestre del año economico de 1907 a 1908 por derecho de Secretario de dicha Comunidad mas tres pesetas de gastos de Secretaria; recibo n.º 5.....	23	
Idem	De treinta pesetas cincuenta centimos satisfechas a D. Primitivo Pillon de los derechos y suplementos hechos a instancia de la Comunidad de Herederos de las Salinas de Antana en el original copia del acta levantada en la noche del día tres de Noviembre del año 1907; recibo numero 6.....	30	50
Idem	De cuatro y cuatro pesetas satisfechas a D. Celestino Gil Lopez y D. Castor Corcuera por dos días de comision a Vitoria en el mes de Noviembre ultimo con objeto de gestionar asuntos sobre el Censo de Salmonton; recibo n.º 7.....	64	
	Suma y sigue	944	96

Conceptos	Data	Pesetas Centimos
	Suma anterior	944 96
Idem	De veinte pesetas satisfechas a D. Pastor Corcuera y D. Patricio Moraza por un viage de comision a Amurrio a interesar del Sr. Juez de Instruccion dejara sin efecto el auto que tenia dado para que se emborquen las eras de hacer sal de esta Villa para responder al censo de Salmanton; recibo numero 8.....	20
Idem	De dos pesetas cincuenta centimos satisfechas a D. Patricio Moraza por un dia de comision a Escota a consultar con los Srs de Sigüenza acerca del resultado que sus gestiones con el Sr Obispo habian arrojado a cerca del censo de Salmanton; recibo numero 9.....	2 50
Idem	De cuarenta y cinco pesetas satisfechas a D. Patricio Moraza y D. Santos Aranziz por los conceptos siguientes Por dos dias de comision a Vitoria a gestionar con el Sr Administrador de Capellanias del Obispado acerca de que quedase sin efecto la orden que se tenia recibida en el Juzgado Municipal de esta Villa del Juzgado de Instruccion del Partido de Amurrio sobre embargo de las eras de hacer sal, con inclusion de los gastos de viage y fonda de ambos Comisionados cuarenta y dos pesetas. Por los derechos devengados al abogado D. Benito Guzman por una consulta hecha sobre el referido particular con el mismo, tres pesetas; recibo numero 10.....	45
Idem	De una peseta satisfecha a D. Pedro Berge y D. Guillermo Fernandez por arreglo de una pasarela del camino de las coloradas; recibo numero 11.....	1
Idem	De tres pesetas setenta y cinco centimos satisfechas a D. Eugenio Montoya, por un cuarten para sosten de la canal del arroyo subida a Billambrosa Tasado en dos pesetas cincuenta centimos, mas por el trabajo de colocacion una peseta veinte y cinco centimos; recibo n° 12	3 75
	Suma y sigue	<u>1017 21</u>

Conceptos	Data	Suma anterior	Pesetas	centimos
			1017	21
Idem	De tres pesetas satisfechas a D. Honorio Orive importe de tres libras de puntas y dos paquetes de velas recibo numero 13.....		3	
Idem	De veinte y cinco pesetas ochenta y ocho centimos satisfechas a D. Trifon Ortiz de Villalba por doscientos siete cargas de tierra buena a razon de doce y medio centimos una recibo numero 14.....		25	88
Idem	De dos pesetas satisfechas a D. Apolinario Pranganares por tres viajes para llevar tres cuartos a D. Estanisco Copelana vecino de Ecota: recibo numero 15.....		2	
Idem	De cinco pesetas satisfechas a D. Patricio Branquiez por trabajos hechos en la fragua para el comprado de las fuentes y reparacion de la cerradura de la escalilla recibo numero 16.....		5	
Idem	De sesenta pesetas satisfechas al Secretario D. Vidal Quintana por su asignacion correspondiente a los trimestres segundo tercero y cuarto del ano economico de 1907 a 1908: recibo numero 17.....		60	
Idem	De once pesetas satisfechas al Secretario D. Vidal Quintana por gastos de material para la misma a saber nueve pesetas correspondientes a lo asignado para los trimestres segundo tercero y cuarto del ano economico de 1907 a 1908, y las dos pesetas restantes para sellos de correspondencia empleados durante los trimestres indicados para gestionar asuntos del Censo de Salamanca recibo numero 18.....		11	
Idem	De doscientas dos pesetas satisfechas al Letrado D. Ramon de Mendivil, por su interseccion en el asunto encomendado por la Comunidad de Herederos de estas Salinas para levantamiento de embargo de las arcas de herencia recibo numero 19.....		202	
Total de la data			1326	09

Resumen

	Pesitos	centimos
Suma del cargo	1804	41
Idem de la data	1326	09
Alcanse a favor de la Comunidad	0178	32

Se forma que importando el cargo mil quinientos cuatro pesos con cuarenta y uno centimos y la data mil trescientos veinte y seis pesos con nueve centimos, resulta un alcance en contra del infrascrito cuantadante y a favor de la Comunidad de ciento setenta y ocho pesos con treinta y dos centimos.

Añana 9 de Julio de 1908

El Liquidado



Dictamen

Examinadas con toda detencion las cuentas precedentes, he visto que todas las sumas estan perfectamente bien, pero hago la observacion de que no encuentro medio alguno para aprobar la partida de treinta pesos cincuenta centimos importe de el acta levantada por D. Primitivo Ayllon que corresponde al comprobante n.º seis.

Añana 21 de Julio de 1908

Silveriano de Salazar

D. Hipolito Loay contador de la Comunidad examinadas las cuentas minuciosamente las aprueba en un todo.

Aprobado por Hipolito Loay